

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE



Hoja	De 1			
1				
1. CERTIFICADO CITES	S ORIGINAL No.			
M X	118211			
2. Válido hasta	15-ene23			
	IMPORTACIÓN			
	EXPORTACIÓN REEXPORTACIÓN			
✓				
1	1			

Y RECURSOS NATI	URALES		DE FAUNA Y FLORA SILVES	STRES		OTROS
3. DESTINATARIO (NO	O (NOMBRE Y DIRECCIÓN)		. TITULAR (NOMBRE Y DIRECO	CIÓN, PAÍS)	1 0,,,,,,	
TIENDAS CUAR	DRA US LLC			MANUFACTURERA DE BOTAS	CUADRA, S.A. DE C.V	
	ESTADOS UNIDOS DE .	AMÉRICA				
5a. Objetivo de	es válido solo al las condiciones de tra tra aéreo, a la reglamentación de la IA e la transacción CIAL(T)	5b. Es	s directrices CITES pare la movilización de de animates vivos. stampilla de seguridad No.	NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS SUBSECRETARÍA DE GE: DIRECCIÓN GENERAL DE EJÉRCITO NACIONAL NO COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HII CIUDAD DE MÉXICO, C.P. MÉXICO	STIÓN PARA LA PRO E VIDA SILVESTRE . 223 DALGO	
	y nombre científico del animal o planta		cripción parte o derivado; marcas o s de identificación (edad/sexo, vivos	10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o	11a. Total exportado / Cupo
1 PITÓN CINTURÓN Python reticulatus				II W	peso neto (ká.) 25 PIEZAS	
12. País de origen* INDONESIA	Permiso No. 20307/IV/SATS- LN/2015	Fecha 01-feb16	12a. País de la última reexportac INDONESIA	ión No. de certificado 20307/IV/SATS-LN/2015	Fecha 01-feb₋-16	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2 XXXXXXXXXX			xxx	xxx		
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportaci	ón No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a, País de la última reexportaci	ón No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
-	***************************************					
12. País de origen⁼	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportacion	ón No. de certificado	Fecha	12b. No, de la operación *** o fecha de la adquisición ***
5						
12. País de origen⁼	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportació		Fecha	12b. No. de la operación *** o fecha de la adquisición ***
		s o recolectados o criados en cautiv	en la naturaleza, nacidos o criados en cauti idad con fines cornerciales	vidad_o_reproducidos_artificialmente_(só	lo en caso de Reexportación)	N'ESSANTE.
Para los especimenes pre-C B. Este Certificado es emi	onvención			-AVM WW.		
	ERAL DE VIDA SILVEST		EL DIFFECTOR GENE BIÓL. ROBERTO AVIÑA			888
Ciudad de México 15-jul22			Secretari	a de Medur Amniente Culses-vagnes		
LUGAR I. Aprobación de la : REI		TIVA	FIRMA 15. Conocimiento de	ESTAN embarque/carta de porte aéreo.	/PILLA CITES Y NG	SUBSTITUTE STATES
Veritam 7 Cantidad	-		"Manager of the Company of the Compa	• •		
2 3 4	POR LAS ADUANAS INDICADAS MANUAL DE PRICEDIMIENTOS V PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO D	IGENTE, NLDE LA	***************************************			· .
#FINASGLEHLS* 09/L0	PUERTO DE: SALIDA		FECHA	FIRMA		Sello y cargo oficial
in bi llucart euro. ∩a\r(G-1291/06/22		(CONDICIONES AL REVI	FRSA)	CERTIFICADO (CITES No. 118211

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira Garcia,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosilio, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Împortación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.